

**Formación docente, científica y académica en los profesores
consultantes de la Facultad de Estomatología en Santiago de Cuba**
Teaching, scientific and academic training of consultant professors from the
Stomatology Faculty in Santiago de Cuba

Dra. Walkyria del Carmen González Rodríguez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-3267-8022>

Dr. Bernardo Ricardo Pérez Barrero¹ <https://orcid.org/0000-0002-7660-1975>

Dra. Ania Ferrer Mustelier² <https://orcid.org/0000-0001-9077-6598>

Dra. Braulia Vicente Botta³ <https://orcid.org/0000-0002-2826-2411>

¹Clínica Estomatológica Provincial Docente Mártires del Moncada, Universidad de Ciencias Médicas. Santiago de Cuba, Cuba.

²Departamento de Estomatología, Policlínico Docente José Martí, Universidad de Ciencias Médicas. Santiago de Cuba, Cuba.

³Facultad de Estomatología, Universidad de Ciencias Médicas. Santiago de Cuba, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: w.gonzalez@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El profesor, docente o enseñante es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza y, además, a la transmisión de valores de conducta, técnicas y conocimientos; facilita el aprendizaje para que el alumno lo alcance de la mejor manera posible.

Objetivo: Describir las características fundamentales de las funciones y el trabajo de profesores consultantes.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo en la Clínica Estomatológica Provincial Docente Mártires del Moncada de Santiago de Cuba, durante diciembre de 2018, cuyo

universo estuvo formado por los 29 profesores consultantes, adjuntos a la Facultad de Estomatología hasta ese año. Como variables de interés se consideraron la edad, el sexo, la especialidad, la categoría docente y su año de otorgamiento, así como los grados académico y científico.

Resultados: Los años con mayor asignación de profesores titulares y auxiliares fueron 1998 y 2009, respectivamente. En general, la mayoría de los docentes correspondieron al grupo etario de 65-70 años y al sexo femenino, en tanto la categoría de profesor auxiliar la ostentaban 82,8 % y la de titular 17,2 %. En cuanto al grado académico, el mayor número de profesores titulares y auxiliares eran especialistas de segundo grado, muy pocos de los docentes titulares habían cursado maestrías y ninguno de los profesores auxiliares había optado por el doctorado.

Conclusiones: La condición especial de profesor consultante representa y continúa siendo un reconocimiento a la labor académica desplegada en la asesoría de las tareas docentes, asistenciales e investigativas durante la vida profesional.

Palabras clave: docentes de odontología; categoría docente; grado científico; profesor consultante.

ABSTRACT

Introduction: The professor, teaching staff or teacher is the one professionally devoted to teaching and, also, to the transmission of behavior values, techniques and knowledge; that facilitates learning so that the student reaches it in the best possible way.

Objective: To describe the fundamental characteristics of consultant professors functions and work.

Methods: A descriptive study was carried out in Mártires del Moncada Teaching Provincial Stomatologic Clinic in Santiago de Cuba, during December, 2018, which universe was formed by the 29 consultant professors, associated to the Stomatology Faculty until that year. The age, sex, specialty, teaching category and granting year were considered as variables of interest, as well as the academic and scientific degrees.

Results: The years with more assignment of associate or instructor professors were 1998 and 2009, respectively. In general, most of the teaching staff corresponded to the 65-70 age group and the female sex, as long as instructor professor category constituted

the 82.8 % and associate professor 17.2 %. As for the academic degree, the highest number of associate and instructor professors was second degree specialists, very few of the associate professors had studied masters degrees and none of the instructor professors had applied for the doctorate.

Conclusions: The special condition of consultant professor represents and still is a recognition to the academic work showed in the consultancy of the teaching, assistance and investigative tasks during the professional life.

Key words: odontology teaching staff; teaching category; scientific degree; consultant professor.

Recibido: 25/02/2019

Aprobado: 15/08/2020

Introducción

En el devenir histórico de la salud pública en Cuba, que se remonta a varios siglos atrás, se registra con honores la vida y obra de personalidades de este ámbito, muchas de las cuales ya no están y otras que aún siguen aportando conocimientos y experiencias para consolidar y perpetuar todo lo que han construido a lo largo de los años y que forma parte del Sistema Nacional de Salud cubano.⁽¹⁾

Por otra parte, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de posgrado se ha mantenido por años un periodo intenso de trabajo para alcanzar el perfeccionamiento curricular, con un mayor auge en la década de los 90 del siglo XX, cuando se incrementó la educación en el trabajo en los servicios sanitarios, vinculándola más a la atención primaria de salud; también se impulsó el progreso de métodos activos y la solución de problemáticas, se perfeccionaron los programas de estudios y se fortaleció el sistema de evaluación del aprendizaje.⁽²⁾

Asimismo, se continúan desarrollando grandes procesos que marcan historia en materia de salud: la universalización de la enseñanza, la municipalización y formación de capital

humano, lo que permite la extensión y descentralización de la universidad y de todos sus procesos sustantivos a toda la sociedad a través de la presencia y formación de profesionales y técnicos en los territorios, para lograr un índice superior en los servicios de salud.⁽³⁾

Durante los últimos años se ha producido, a nivel mundial, un resurgimiento de la atención al sujeto como protagonista de esa transformación histórica.⁽⁴⁾

Con referencia a lo anterior, la formación y el desarrollo del capital humano se sustentan en la integración docente, atencional e investigativa. La educación médica progresa y se concreta en y a través de las acciones de la atención en salud, donde se diseñan los procesos de formación y superación del personal con el fin de garantizar el avance de cuatro funciones esenciales: atencionales, educacionales, investigativas y de gestión en salud.⁽²⁾

Martí dijo: "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida".⁽¹⁾

El profesor, docente o enseñante, es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza y, además, a la transmisión de valores de conducta, técnicas y conocimientos; facilita el aprendizaje para que el alumno lo alcance de la mejor manera posible, y para lograrlo debe tener siempre presente el pensamiento del gran maestro don José de la Luz y Caballero: "Enseñar puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo".^(5,6)

Muchos profesionales de larga y fructífera trayectoria, por su obra y los trascendentes aportes a la medicina cubana, continúan haciendo historia día a día, en su mayoría como profesores consultantes, demostrando con su consagración al trabajo y el valor del buen ejemplo, hasta el último día de sus vidas, que no existe distinción de lugar de nacimiento o fronteras, ni de credos, ni idiomas ni filiaciones, donde las necesidades del cuerpo y el alma, los valores de la razón y la esperanza, se compensan, articulan y equilibran, en esta gran obra que es la enseñanza.^(7,8,9,10)

También es una realidad que los profesores consultantes tienen la responsabilidad de encaminar la estrategia del quehacer cotidiano en el ámbito científico-pedagógico, basado en los principios de integración de la trilogía saber-hacer-aprender. De ahí que

para lograr la excelencia y la calidad en la educación superior del siglo XXI sean necesarios sus protagonismos en un proceso educativo fundamentado en los principios morales, éticos y de enseñanza-aprendizaje.⁽¹⁰⁾

Atendiendo a la necesidad de profundizar en las características docentes, científicas y metodológicas de los profesores consultantes, se decidió efectuar el presente trabajo, en el cual se brinda una panorámica estructural y funcional de las acciones que estos docentes de la Facultad de Estomatología de Santiago de Cuba han desarrollado en los últimos años como miembros de su claustro, según las regulaciones y normas vigentes en la educación médica superior.

Métodos

Se realizó una investigación descriptiva en la Clínica Estomatológica Provincial Docente Mártires del Moncada de Santiago de Cuba, durante diciembre de 2018, con vistas a describir las características fundamentales de las funciones y el trabajo de los 29 profesores consultantes adjuntos a la Facultad de Estomatología de esta provincia, quienes conformaron el universo de estudio.

De igual modo, se consideraron los aspectos éticos correspondientes y se emplearon métodos teórico-empíricos, entre los cuales figuraron los siguientes:

- Método histórico para el análisis de tendencias del objetivo.
- Método lógico para analizar de forma lógica la trayectoria del objeto.
- Método dialéctico para determinar las leyes relacionadas con el objeto.
- Método estructural para el análisis y la revisión de la literatura utilizada, como planes, programas de estudio y expedientes de los profesionales.
- Los métodos empíricos para el diagnóstico del problema y análisis de la situación actual del objeto: observación y testimonio.

Como variables de interés se analizaron la edad, el sexo, la especialidad, la categoría docente y su año de otorgamiento, así como el grado académico y el científico. El dato

primario se obtuvo del Departamento de Cuadros Directivos y fue procesado en Microsoft Excel, con el empleo de las frecuencias relativas y absolutas como medidas de resumen.

Resultados

En la Facultad de Estomatología de Santiago de Cuba, a lo largo de su historia, se han propuesto y aprobado a las instancias correspondientes la cifra de 29 docentes consultantes (tabla 1), con una mayor asignación de las categorías de titular y auxiliar en los años 1998 y 2009, respectivamente. El mayor número de profesores titulares correspondió a la especialidad de ciencias básicas y el de profesores auxiliares a las especialidades de estomatología general integral (EGI), ciencias básicas y ortodoncia, en ese orden.

Tabla 1. Profesores consultantes según especialidad y año de otorgamiento de la categoría docente

Especialidad	Año de otorgamiento de la categoría docente													Total	
	Titular				Auxiliar										
	1985	1986	1998	2002	1987	1998	2001	2003	2004	2005	2007	2008	2009		2011
Ciencias básicas	1	1					1			1	1	1			6
EGI					1			5		1		1	3	1	12
Periodoncia			1										1		2
Ortodoncia			1			1							3		5
Cirugía bucal								1	1				1		3
Oncología				1											1
Total	1	1	2	1	1	1	1	6	1	2	1	2	8	1	29

De los 29 profesores consultantes, 82,8 % ostentaban la categoría de auxiliar y solo 17,2 % la de titular (tabla 2); en esta última figuró una cifra más elevada de especialistas en ciencias básicas (40,0 %), como se refirió anteriormente, mientras que en la de auxiliar predominaron los especialistas en EGI (50,0 %).

Tabla 2. Profesores consultantes según especialidad y categoría docente

Especialidad	Categoría docente				Total	
	Titular		Auxiliar			
	No.	%	No.	%	No.	%
Ciencias básicas	2	40,0	4	16,7	6	20,7
EGI			12	50,0	12	41,4
Periodoncia	1	20,0	1	4,2	2	6,9
Ortodoncia	1	20,0	4	16,7	5	17,2
Cirugía bucal			3	12,5	3	10,3
Oncología	1	20,0			1	3,4
Total	5	17,2	24	82,8	29	100,0

El grupo etario de 65-70 años sobresalió entre los profesionales de ambas categorías docentes. Respecto al sexo, de manera global primó el femenino, pero en el análisis según la categoría, en la de titular resultaron más frecuentes los hombres, mientras que en la de auxiliar lo fueron las mujeres (tabla 3).

Tabla 3. Profesores consultantes según edad, categoría docente y sexo

Edad (años)	Categoría docente								Total	
	Titulares				Auxiliares					
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino		No.	%
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
De 55 a 59							1	5,3	1	3,4
De 60 a 64	1	25,0			1	20,0	6	31,6	8	27,6
De 65 a 70	2	50,0			4	80,0	10	52,6	16	55,2
Más de 70	1	25,0	1	100,0			2	10,5	4	13,8
Total	4	13,8	1	3,4	5	17,2	19	65,5	29	100,0

Según se expone en la tabla 4, el mayor número de profesores titulares y auxiliares eran especialistas de segundo grado; igualmente, muy pocos de los docentes titulares habían cursado maestrías y ninguno de los auxiliares había realizado el doctorado. En general, muy pocos profesores consultantes poseían el grado científico de investigador agregado.

Tabla 4. Profesores consultantes según especialidad, categoría docente y grados académico y científico

Especialidad	No.	Categoría docente y grado académico-científico							
		Titulares				Auxiliares			
		II Grado	Máster	Doctor en Ciencias	Investigador agregado	II Grado	Máster	Doctor en Ciencias	Investigador agregado
Ciencias Básicas	6	2		2		4	4		
EGI	12					12	12		4
Periodoncia	2	1	1		1	1	1		
Ortodoncia	5	1				4	3		
Cirugía Bucal	3					2	3		
Oncología	1	1		1					
Total	29	5	1	3	1	23	23		4

Discusión

Entre los aportes actuales para el perfeccionamiento de las vías y los métodos en la formación del capital humano de la salud en Cuba, por parte del Ministerio de Educación Superior, se encuentran la Resolución No. 138/19, que detalla los aspectos básicos y específicos de cada profesión; la Resolución No. 139/19, que dicta las disposiciones necesarias para la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Grados Científicos, y las Normas y Procedimientos para la Gestión de la Educación de Posgrado, que incluye la capacitación permanente de los trabajadores mediante la Resolución No. 140/19; pero fue en el año 1994 cuando se normó la condición de Profesor Consultante en el sistema de educación superior mediante la Resolución No. 153.^(11,12,13,14)

En el sector de la salud esta condición adquiere una extraordinaria importancia, pues sus profesionales se mantienen activos durante toda la vida, aunque estén jubilados o no. Por ello, a partir del año 1996 se fueron implementando otras resoluciones, como la Resolución Ministerial No. 143 del Ministerio de Salud Pública, donde se estableció esta condición en el Sistema Nacional de Salud.⁽¹⁵⁾

Más tarde, en el año 1998, fue elaborada la Instrucción VADI No. 4 por el Viceministerio de Docencia e Investigaciones, que abarca las bases fundamentales para la organización del trabajo de los profesores consultantes, entre las que se encuentran la liberación de la

plaza que ocupan como profesores auxiliares o titulares, la confección de un plan de actividades con una periodicidad trimestral o semestral, que será controlado por el jefe del departamento o la cátedra que corresponda, y la entrega de un informe sobre el cumplimiento de las tareas al culminar el período establecido, en una reunión con la dirección del centro de educación médica superior (CEMS). Además, tendrán horario abierto, pueden ser eximidos de realizar guardias médicas y desarrollarán sus actividades docentes, asistenciales e investigativas fundamentalmente en especializaciones, maestrías, diplomados y otras actividades de la superación profesional y profesoral.⁽¹⁶⁾

Ya en el 2016 se dictó la Resolución No. 85/16, que derogó la Resolución Ministerial No. 128 con fecha 12 de julio del 2006 y puso en vigor el vigente Reglamento para la Aplicación de las Categorías Docentes de la Educación Superior, con algunas modificaciones a partir de las experiencias derivadas de la resolución anterior, en el cual se establece, en el artículo 1 inciso d, la condición docente especial de Profesor Consultante, para la organización del trabajo de los profesores universitarios.^(17,18)

Algunas de las funciones que pueden ser asignadas a los profesores consultantes son las siguientes:⁽¹⁷⁾

- Participar en la formación y superación del capital humano de la salud, contribuyendo al avance cualitativo del pregrado y el posgrado.
- Asesorar desde las diferentes esferas de actuación a los dirigentes de los niveles asistenciales del Sistema Nacional de Salud, integrando los consejos científicos, las sociedades científicas y los grupos nacionales o provinciales de las especialidades.
- Participar en la actualización permanente de la información científica, su divulgación y en el trabajo editorial.
- Trabajar por la implementación de los avances de las ciencias médicas para la promoción, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de la población, así como en las actividades gerenciales de las unidades del Sistema Nacional de Salud, incidiendo en el desarrollo de investigaciones que propendan a ello.

- Participar en visitas de inspección académica y en otras que se determinen, dentro y fuera del país.
- Participar activamente en las actividades referentes a la evaluación de la competencia y el desempeño profesional.
- Participar como tutor o asesor de trabajos de terminación de residencias, maestrías, doctorados, entre otros.
- Integrar tribunales de exámenes estatales de pre– y posgrado, grados científicos, promoción de categorías docentes, fórums, entre otros.
- Proponer la creación de comisiones de expertos, e integrarlas, para el estudio de cuestiones que, por su carácter, así lo requieran.

A partir de la puesta en vigor de estas reglamentaciones para la docencia en universidades médicas, las direcciones de los CEMS seleccionan sus propuestas para la categoría de Profesor Consultante, teniendo en cuenta los requisitos y la aprobación en los distintos niveles. Por otra parte, el área de docencia e investigaciones revisa con rigurosidad el currículo de cada profesional propuesto y remite la aprobación al nivel correspondiente.

Hoy día los grupos de profesores consultantes se van incrementando y constituyen comunidades de práctica científico-docentes que no solo deben estar integrados de acuerdo a sus funciones previstas, sino que deben continuar desarrollando jornadas que les permitan intercambiar experiencias, a fin de lograr una mayor socialización y divulgación entre esos grupos e incluso una mayor integración a los claustros más noveles.

En cuanto a los 29 profesores consultantes aprobados en la Facultad de Estomatología de Santiago de Cuba, se apreció que el otorgamiento de esta condición especial no se efectuó de forma sistemática a lo largo de la historia docente, pues en los primeros años no se profundizó en los requisitos necesarios para alcanzar las categorías docentes ni se realizó una evaluación correcta al respecto. Por otro lado, actualmente existe una gran necesidad de elevar el nivel científico-técnico del claustro novel, sobre todo en las sedes

universitarias, donde este personal docente puede desempeñar un importante papel de asesoramiento en diferentes esferas de actuación.

Solo una minoría de los profesores poseía la categoría de titular, lo que estuvo en correspondencia con los resultados satisfactorios de las actividades docentes y científicas, los años de servicios, el tiempo de experiencia profesoral en la educación superior y la edad, fundamentalmente.

Referente a lo anterior, es recomendable mantener un seguimiento sistemático de aquellos docentes en edades próximas a las requeridas para alcanzar esta condición especial, así como de su trabajo docente, asistencial, investigativo o administrativo como herramientas primordiales para promoverlos en un futuro no muy lejano. También se debe lograr incrementar la promoción de profesores jóvenes.

Asimismo, fue notable el amplio predominio del sexo femenino en el estudio, lo cual se debe a que las féminas presentan una mayor incorporación a la carrera de estomatología. El hecho de que el grupo etario de 65-70 años fuera el más frecuente también se fundamenta en que las mujeres, principalmente, permanecen laborando durante más tiempo en el sector, debido a la estabilidad económica, al incremento en la edad de jubilación, que se extendió a 60 años en este sexo y a 65 en los hombres, y sobre todo debido al amor hacia esta profesión, según refirieron los propios docentes.

Por otra parte, es meritorio reconocer la alta preparación científica de los profesores en cuanto a las maestrías desarrolladas, aunque debe continuarse trabajando en la formación del doctorado y de otras categorías científicas. Además, llama la atención la necesidad de desplegar un trabajo integral en los académicos jóvenes para que en el futuro la mayoría de los profesores consultantes ostenten grados académicos y científicos superiores, en correspondencia con la elevada calidad que posee el claustro de profesores de la Facultad de Estomatología en Santiago de Cuba.

Al respecto, se coincidió con lo planteado por Alonso Pardo y Vidal Ledo,⁽¹⁴⁾ quienes afirman que, aunque los CEMS han establecido diferentes formas de reconocer la labor educativa y formativa que desarrollan estos profesores, es necesario que se establezca un sistema organizado de divulgación de las actividades científicas, docentes, asistenciales y administrativas planificadas y la correspondiente información al área de docencia del Ministerio de Salud Pública, con vistas a poseer un mayor conocimiento

sobre las actividades realizadas por estos profesionales y, además, generalizar aquellas iniciativas que favorezcan el desarrollo de sus funciones y, con ello, elevar la excelencia en la formación del capital humano en el sector de la salud, lo que a la vez repercute en una mayor calidad de los servicios que se brindan a la población cubana.

De manera general, los problemas asociados al proceso de formación de los profesores consultantes adjuntos a la Facultad de Estomatología de Santiago de Cuba fueron menores, aunque no se pueden obviar las sugerencias de los participantes a la XIX Jornada Científica de Profesores Consultantes de Ciencias Médicas de La Habana en el 2019, donde también se reconoció públicamente a los docentes continuantes y al grupo de nuevos profesores consultantes que se incorporaban al movimiento,⁽⁸⁾ y se patentizaron los criterios plasmados en la Universidad Virtual de Salud de la Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo en La Habana: "...Los derechos morales reconocidos a los Profesores Consultantes son irrenunciables durante toda su vida, así como para sus colectivos, lo que es un extraordinario beneficio para la Institución y la Sociedad... El liderazgo de los Profesores Consultantes es sabia manera de irradiar y socializar el pensamiento creador de cada nación... La comunidad científico-técnica debe consolidar el Movimiento de Profesores Consultantes, como le corresponde a la Universidad de estos tiempos."⁽⁹⁾

Para concluir, la condición especial de Profesor Consultante representa y continúa siendo un reconocimiento a la labor académica desplegada en la asesoría de los procesos formativos en especialidades, doctorados, maestrías, diplomados, entre otros; sin olvidar el merecido reconocimiento moral, instrumentado a través de un sistema de información organizado desde la facultad hacia la base, y viceversa.

Los autores del presente artículo recomiendan evaluar la creación de una cátedra multidisciplinaria de profesores consultantes, a fin de incrementar el intercambio del trabajo docente y científico con los demás profesionales, así como la formación de valores y el reconocimiento por ostentar esta condición especial.

Referencias bibliográficas

1. Castell-Florit Serrate P. La tangibilidad de la Historia. INFODIR. 2016 [citado 20/06/2020];22:74-6. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/infodir/ifd-2016/ifd1622l.pdf>
2. Salas Perea R, Salas Mainegra A. La educación médica cubana. Su estado actual. Revista de Docencia Universitaria. REDU. 2012 [citado 20/06/2020];10(Número especial):293-326.
3. Domínguez Lobaina J, Fresno Chávez C. Virtualmend: un sistema gestor de contenidos de aprendizaje para la universalización de la educación superior. ACIMED. 2007 [citado 20/06/2020];15(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000100012&lng=es&nrm=iso&tlng=es
4. Fuguet Boullón JR, Betancourt García AI, Ochoa Jiménez L, Martínez Alfonso FE, Barrios Pedraza T, Viera Rodríguez D. Dr. Bernardo Canto Vidal: una vida consagrada a la Estomatología y al sagrado sacerdocio de enseñar. Rev Med Electron. 2015 [citado 20/06/2020];37(2). Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000200009
5. Pérez Caballero MD. Formación de valores en los profesionales de la Salud. Rev Cubana Med. 2015 [citado 20/06/2020];54(4):278-9. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232015000400001
6. ECURED [Internet]. La Habana: Colaboradores de EcuRed; 2019. Profesor [citado 20/06/2020]. Disponible en: <https://www.ecured.cu/index.php?title=EcuRed&oldid=3580011>
7. Agencia Cubana de Noticia (ACN) [Internet]. La Habana: ACN; c2019. Armas Padrino I. Profesores Consultantes profundizarán sobre Educación en el trabajo. Diario Digital de la Isla de la Juventud "Victoria" [citado 20/06/2020]. Disponible en: <http://www.acn.cu/salud/51225-profesores-consultantes-profundizaran-sobre-educacion-en-el-trabajo>

8. Universidad Virtual de Salud. Cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas "Manuel Fajardo" (UVS) [Internet]. Comunidad de Profesores Consultantes Facultad Fajardo. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas; 2014 [citado 20/06/2020]. Disponible en: <http://uvsfajardo.sld.cu/comunidad-de-profesores-consultantes-facultad-fajardo>
9. Dueñas Becerra J, García Penedo H. Dinámica psicológica del adicto. Basada en el ideario de José Martí. La Habana: Editorial Científico-Técnica. Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana. 2016 [citado 20/06/2020];13(2). Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/2016/Nro%202/critica%20de%20libro.html>
10. Castañeda Guillot C. La historia y los nuevos retos de la Gastroenterología Pediátrica en Cuba. Rev Cubana Pediatr. 2018 [citado 20/06/2020];90(2). Disponible en: <http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/498/200>
11. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 138/19. La Habana: MES; 2019 [citado 20/06/2020]. Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/es/resoluciones>
12. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 139/19. La Habana: MES; 2019 [citado 20/06/2020]. Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/es/resoluciones>
13. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 140/19. La Habana: MES; 2019 [citado 20/06/2020]. Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/es/resoluciones>
14. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 153 del año 1994. Condición de Profesor Consultante en el Sistema de Educación Superior. La Habana: MES; 2019 [citado 20/06/2020]. Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/es/resolucione>
15. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Viceministerio Docencia e Investigaciones refiere las bases fundamentales para la organización del trabajo de los profesores consultantes en el sistema de salud. Resolución Ministerial No. 143/1996. La Habana: MINSAP; 1998.

16. Vignau Sánchez BS. La universalización de la educación superior en Cuba: una oportunidad para reflexionar sobre los modelos de gestión en las bibliotecas universitarias. ACIMED. 2004 [citado 20/06/2020];12(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200013&lng=es&nrm=iso&tlng=es
17. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 85 del 2016. Reglamento para la Aplicación de las Categorías Docentes de la Educación Superior. La Habana: MES; 2019 [citado 20/06/2020]. Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/85-2016.pdf>
18. Alonso Pardo ME, Vidal Ledo M. Consideraciones acerca de los profesores consultantes en los centros de educación médica superior. Educ Med Super. 2009 [citado 20/06/2020];23(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000100010&lng=es&nrm=iso

Conflicto de intereses

Los autores no declaran conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Walkyria de la Caridad González Rodríguez: Diseño, análisis y búsqueda de información; interpretación de los datos; redacción del artículo y revisión crítica de su contenido intelectual. Aprobación de la versión final para su publicación (50 %).

Bernardo Ricardo Pérez Barrero: Análisis y búsqueda de información, interpretación de los datos, redacción del artículo, traducción y revisión crítica de su contenido intelectual. Aprobación de la versión final para su publicación (30 %).

Ania Ferrer Mustelier: Interpretación de los datos y aprobación de la versión final para su publicación (10 %).

Braulia Vicente Botta: Interpretación de los datos y aprobación de la versión final para su publicación (10 %).

